

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales)
 Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO-DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 34
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 (Masqueñas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará ,10 céntimos 'd impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

LA VUELTA DE MAURA

El 31 de marzo, dice «El Debate» de ayer, publicamos un editor al con los títulos; «La próxima crisis»—«Solución lógica». En él juzgábamos próxima, aunque no inminente, la crisis, y decíamos que su solución lógica sería un Gabinete presidido por D. Antonio Maura.

Y he aquí que ayer planteó el conde de Romanones la crisis y que anoche se confió al Sr. Maura la misión de formar Gobierno.

El hecho de que en circunstancias tan difíciles como las presentes se le llame al Poder, cuánto no dice en elogio del ilustre expresidente del Consejo?

Por lo demás seguimos creyendo que la solución dada a esta crisis es consecuencia lógica de múltiples realidades que la exigen, que la imponen.

Sobre las ruinas del prestigio de los hombres públicos que han venido disputándose jefaturas y presidencias descuella la autoridad del señor Maura «acrecentada por el contraste del tiempo de la vida y... de las comparaciones. Su política, la política que realizó la última vez que presidiera un Gabinete homogéneo, ¿se ha añorado después tantas veces!

Cuando los estridores del nacionalismo catalán rugían amenazantes y paralizaban toda acción de gobierno y aún suspendían la vida pública de la nación, aun los que de 1907 a 1909 estorbaron se aprobase el proyecto de ley sobre administración local, doliánse de que no estuviera votado y rigiendo, porque confesaban que hubiera prevenido el conflicto.

Salpicaduras de las convulsiones sociales, que agitan al mundo en la «postbel lum» han sacado a la superficie los sedimentos de subversión de odios, de reivindicaciones, justas e injustas que se han ido incoando en las entrañas de la patria española, en lustros de inconsciencia, de lamentables omisiones. La dirección social del programa del señor Maura y lo atento que vive a la labor de los hombres sociales, permiten esperar de aquel una legislación social rectamente orientada, tan radical como los males a cuyo remedio ha de aplicarse, requieren expeditivamente llevada a la «Gaceta» y cumplida sin contemplaciones. ¡Ah! y una legislación de este linaje es la so-

lución única e inaplazable del magno problema de España.... y del mundo...

La energía en la defensa de orden público y del principio de autoridad, y en el cumplimiento de la ley constituyen otra de las características de la actuación desde el Poder del Sr. Maura. Es energía, que no solo no implica la violencia ¡cuanto menos la efusión de la sangre! sino que las previene y hace innecesarias, son el refugio a que hubieron de acogerse políticos tan radicales como el señor Canalejas, y estadistas conservadores de tan amable ductilidad como el señor Dato, no bien sobrevinieron situaciones políticas análogas a la de 1909. ¡La austera virilidad de 1909 llevada a la calle por los «elementos no políticos» es la que ahora ha triunfado en Barcelona y en Valencia y en Alicante, como su solo anuncio venció en Madrid. Si un tiempo la fuerte rectitud pudo dar pretexto a campanas de envidias y de calumnias que se urjeran a parte de la opinión, hoy el anhelo de esa fuerte rectitud, (que obligue a cumplir la ley, que asegure el orden y que, sin titubeos ni bastardas morosidades acometa las reformas políticas y sociales que la salud pública reclaman), hoy el anhelo de esa fuerte rectitud es general en España que tiene fe en el hombre público, encarnación de la austera y valiente rectitud.

Los contratistas de la tranquilidad pública, y cierta parte de la prensa, alzarán airado clamoreo y procurarán suvertir el orden materia. Pero esas actitudes que damos por descontadas, no nos preocupan.

Si los elementos de orden (no de estancamiento en el «statu quo», sino de orden) cumplen con su deber y entienden y practican que el Gobierno solo no basta a resolver los conflictos pendientes, y que, por tanto urge le asista un eficaz concurso de los ciudadanos, y se lo prestan... en todos los terrenos, las algaradas a que aludimos quedarán reducidas a la categoría de inútiles silbidos de Zóilo.

Por nuestra parte, y reservándonos la amplia libertad de movimientos, inherente a nuestra absoluta independencia política, en la seguridad de que el señor Maura y sus colaboradores serán consecuentes con su historia y significación, confiamos poderles prestar el apoyo que demanda toda acción gubernamental inspirada en el bien público y presidida por el acierto.

Del Ayuntamiento

El erario municipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada por nuestro municipio decimos, la Contaduría facilitó la siguiente nota relativa al movimiento de fondos municipales.

	Pesetas.
Existencia en caja resultante en fin de la semana anterior.....	3.921 66
Recaudación obtenida en la última semana.....	7.874 92
Suma.....	11.796 58
Obligaciones satisfechas... ..	5.325 71
Jornales invertidos de la semana actual.....	544 86
Suman.....	5.870 57
Existencia resultante ayer..	5.926 01

El importe total de las obligaciones más importantes que se adeudan, según el estado, es de 60.947'29 pesetas.

Ecos militares

Inciendencia militar

Destinos.—Se dispone que el Capitán D. José Martínez Sáenz forme parte de la Comisión militar de estudios de ferrocarriles de Zaragoza.

Carta abierta

Sr. D. Juan de la Puente.

Mi respetable amigo e ilustre Alcalde: En nombre de los árboles mis amigos, le felicito con entusiasmo por el feliz resultado que la fiesta, en su honor, por usted organizada, obtuvo el lunes pasado.

Hubiera bastado el tratarse de una causa transcendental para que la ciudad, a una, hubiera respondido como respondió, como responde siempre, que para algo alto y noble se la llame; pero tuvisteis además el acierto de llamar en vuestro auxilio a la música y la poesía y estos dos vehiculos de to la elevada idea dieron su fruto y las estrofas del Himno del arbol cantadas por voces frescas e ingenuas, perdurarán con todas las enseñanzas que encierran; y la poesía, representada por el insigne don Carlos Luis de Cuenca, admirador entusiasta y enamorado de Avila, de los niños y de los árboles, se destacó sobre todos los valiosos elementos que componían la fiesta, con la personalidad de su prestigio consagrado, y no contento con hacer para ella una de sus más bellas y sentidas composiciones, su Musa fácil y elegante le dictara, vino en persona, a con su manera inimitable leer la hermosa composición y hacernos gozar lo indecible, sin pensar en molestias ni en sus años.

Es preciso que esta feliz iniciativa de que usted dió vida a un minúsculo parque, no pueda peligrar, y para que los árboles no tengan sed, para que los árboles prosperen, no basta regarlos, no basta que un guarda, diez guardas los defiendan de todo ataque, es preciso

que Avila toda les quiera y les proteja, y para ello habría medio mejor que en el lugar preferente de ese pequeño parque, colocar con gruesos caracteres y de modo permanente los versos de don Carlos, para que fueran eternamente conocidos y admirados y al serlo se respetasen los árboles como cosa sagrada?

Un amigo de los árboles.

Avila 16 abril 1919.

CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA

Próximamente Madrid será testigo de un importante acontecimiento nacional. La clase médica española dará el día 20 una interesante prueba de su cultura, demostrando con la luminosidad de sus comunicaciones científicas, la labor que en clínicas y laboratorios viene realizando.

A la extraordinaria cifra de 3.500 llega el número de los congresistas inscritos.

El mismo día que el Congreso médico, se inaugurará, en el parque del Retiro una exposición de Medicina e Higiene, que durará un mes.

El programa que el Congreso realiza rá, es el siguiente:

Desde el sábado 19, a las once de la mañana, quedará instalada en la Secretaría del Congreso en el Paraninfo de la Universidad, para el reparto de libros, programas, insignias e invitaciones a los Congresistas, a los que se ruega que este día o el domingo por la mañana, acudan a recoger su documentación.

Domingo 20.—A las tres de la tarde: Sesión inaugural del Congreso en el Teatro Real, bajo la presidencia de Su Magestad.—Memoria del Secretario.—Discurso del Presidente del Congreso, de los invitados extranjeros Rector de la Universidad, el Alcalde de Madrid y Ministro de la Gobernación.

A las cuatro y media. Inauguración de la Exposición Nacional de Medicina e Higiene por S. M. el Rey.

(Los Congresistas tendrán entrada libre en la Exposición, todos los días mediante presentación de su tarjeta.)

A las diez de la noche: Recepción ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento en el Palacio Municipal.

Lunes 21.—A las diez hasta la una: En la Universidad, Reunión de las Secciones (lectura y discusión de Memorias.)

A las tres: Reunión general del Congreso, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina. Conferencia del Dr. Reynaldo dos Santos, de Lisboa: «Influencia de la cirugía de guerra en la cirugía de paz»

Conferencia del Dr. De Sard, de París: «Progresos modernos de la cirugía».

A las cuatro: Reunión de las Secciones.

A las diez noche: Recepción en el Palacio Real ofrecida por S. M. el Rey.

Martes 22.—A las ocho y media y durante toda la mañana. Sesiones de demostraciones clínicas y operatorias en la Facultad de Medicina, Instituto Rubio, Hospital General, Hospital de San Juan de Dios, Instituto Oftálmico Nacional, Hospital Militar, Hospital Militar de Urgencia, Hospital de la Princesa, Hospital del Niño Jesús, Instituto de Alfonso XIII, Laboratorio municipal, Escuela de la Odontología, Escuela de Veterinaria, Casa de Socorro de Palacio, Instituto Municipal de Paucicultura, Facultad de Farmacia, Asilo de San Rafael,

Instituto Municipal de Seroterapia, Instituto de la Encarnación.

A las tres: Sesión general del Congreso (en la Facultad de Medicina), Conferencias de Mm. Curie, de la Universidad de París, sobre «El radium y sus aplicaciones», y del Dr. Amalio Gimeno, «Un capítulo de la Historia contemporánea de la Medicina española.»

De cuatro a seis: Reunión de secciones.

A las ocho y media noche: Banquete general del Congreso en el Hotel Palace (2.000 cubiertos). (Inscribirse anticipadamente en Secretaría.)

Miércoles 23.—De diez a una: Reunión de secciones.

A las tres de la tarde: Reunión general.—Conferencia del profesor Giulio Fano, de la Universidad de Florencia y del profesor Arnold Wright, de la Universidad de Londres.

En la Universidad (aula de química). Conferencia del Dr. Bardaji, sobre «Previsión médica con arreglo a la ponencia de los colegios médicos.»

A las cuatro y media: Reunión de secciones.

A las nueve de la noche: Banquete de las secciones.

Jueves 24.—Excursión a Toledo. Visita a los monumentos, Almuerzo en el Alcázar (para esta excursión limitada a 800 puestos, es preciso inscribirse en Secretaría.)

A las diez de la noche: Recepción.

Viernes 25.—A las ocho y media y durante toda la mañana: Sesiones de demostraciones clínicas y operatorias en los mismos centros que se consignan para el martes.

A las tres (en el Paraninfo de la Universidad): Sesión de clausura del Congreso. Votación de «acuerdos». Constitución de la Asociación Nacional Médica Española. Votación del lugar del próximo Congreso. Discurso de clausura.

La Habilitación de los Maestros del partido de Piedrahita

Con este mismo título se inserta en EL DIARIO DE AVILA del día 12 de los corrientes un artículo que suscribe el Secretario del Ayuntamiento de Piedrahita, D. Jesus Lunas Almeida y al cual me interesa muy mucho contestar para tachar de inexactas, apasionadas e hijas de un descaro inaudito las apreciaciones que en él se hacen.

No pensaba, obedeciendo a imperativas razones de elemental discreción, ocuparme en la prensa de la elección de Habiitado de los Maestros de Piedrahita hasta que resuelto el asunto definitivamente por las autoridades competentes no pudiera haber la sospecha de que tratara de influir en el ánimo de alguien al dar publicidad con escritos, que tuvieran visos de una campaña, a la serie de irregularidades (lámémoslo así) que en la elección se cometieron. Pero la arbitraria e inconcebible disertación bipersonal del Sr. Lunas Almeida me obliga forzosamente a romper el temporal silencio que me había impuesto para que las cosas queden en su lugar y la opinión juzgue y conozca los móviles y las razones que tienen determinados sujetos para producirse públicamente en la vida.

Parte el Sr. Lunas Almeida en el doble alegato a que vengo haciendo referencia, de un supuesto completamente equivocado, ya que dá a entender que

el motivo principal de su protesta, es el haber aparecido en las informaciones de EL DIARIO DE AVILA una nota «manifestando que por sospechar existe alguna irregularidad en el acta de la elección de Habilitado de los Maestros del partido, se acordó nombrar dos peritos calígrafos que la reconozcan y emitan informe para en su vista resolver lo que proceda.» Y a continuación revela su inexplicable y supino desconocimiento de la significación legal y gramatical de la palabra *acta* cuando, como en el caso presente, se trata de una elección.

Acta, señor Secretario del Ayuntamiento de la ilustre villa del Corneja, es en el caso de autos tanto como expediente electoral; toda la serie de documentos y de diligencias que se practican o se aportan a una elección; siendo evidente y notorio que pueda muy bien haberse guardado todas las formalidades, toda la rectitud y toda la imparcialidad debidas a la diligencia extendida por el Secretario del resultado de la elección y aparecer luego en algunos de los documentos o actas parciales de la misma defectos o vicios que la invaliden.

Este es el caso presente. Las diligencias extendidas por el Sr. Lunas Almeida como secretario de la Junta local de primera enseñanza, aunque contienen bastantes irregularidades de lenguaje, no es la que engendra las sospechas de irregularidades que han dado motivo a que la Junta provincial designe los peritos que las comprueben; sino algunos de los oficios presentados por el candidato triunfante Sr. Lastra y que se han traducido en otros tantos votos a su favor.

Y comprendiendo que está completamente dilucidado este extremo, siquiera no haya esperanzas de que quede desagraviada la justicia extendiéndose una patente de ineptitud para el Secretario ignorante de estas elementalísimas nociones administrativas, voy a pasar a contestar otros puntos tratados por el Sr. Lunas.

La perspicacia, o mejor dicho, el don de adivinación del Sr. Lunas Almeida están en manifiesta y gigantesca desproporción con sus conocimientos administrativos. De otro modo no se explica que este señor penetre en lo más recóndito de mi pensamiento y llegue hasta viagera mis intenciones y mis propósitos nunca manifestados. Él sabía de antemano que yo había de apelar, caso de ser derrotado, a todos los recursos imaginables para anular la elección, y atribuyéndome una influencia que no poseo, pero que aunque poseyera jamás utilizaría para cometer un acto injusto, se figura que no descanso un momento en mi empeño de ponerla en juego hasta ver realizada mi supuesta aspiración de anular la elección de Habilitado.

Se pasa en esto de listo el Sr. Lunas y dá lugar a que se revele su pueblerina habilidad, descubriendo, contra su deseo, el móvil primordial de su indiscreta y officiosa intervención en este asunto.

Porque ¿qué papel desempeña el señor Lunas Almeida en un negocio que ni directa ni indirectamente le compete? Me explico perfectamente que el señor Lastra hubiera expuesto su personal punto de vista sobre la elección, ya que al fin se trata de un interesado en la misma. ¿Es que el Sr. Lunas Almeida habla en nombre del crecido número de maestros que le piden que proteste de unos manejos que solo existen en su fantasía? Esta es otra habilidad de tal Secretario.

¿Llevarán razón por ventura los suspicaces que atribuyen motivos interesados a este improvisado defensor del señor Lastra?

Sinceramente creemos que no, llevados del deseo siempre abrigado de no pensar mal de nadie mientras no se nos demuestre lo contrario.

De todas maneras resulta sospechosa esa officiosidad del Sr. Lunas Almeida.

Y para terminar, ya que no merece el asunto, por múltiples razones, que se le dedique tanto espacio, le diremos al señor Lunas Almeida dos cosas que nos permitimos rogarle que tenga en cuenta.

1.ª Que pierda el tiempo lastimosamente anunciando en tono de amenaza que tiene comprobantes de otras cosas

de las que no se ha podido ocupar hasta ahora. Ni el Sr. Lunas Almeida tiene que decir nada en contra mía, ni esa amenaza tiene otro valor que el que cabe atribuirle, habida consideración a la persona que la lanza; y

2.ª Que deje la lisonja (no nos atrevemos a calificarlo de otra forma más gráfica) que dedica a una autoridad respetabilísima por todos conceptos para mejor ocasión: cuando nadie pueda pensar que envuelve una ofensa para ella, suponiendo que se la trata de desviar del camino recto que siempre sigue, manejando con más o menos habilidad el furiferario.

Benjamín Caro.

N. de la R.—El exceso de originales de rigurosa actualidad que se nos han aglomerado estos días, nos ha impedido publicar en nuestro número de ayer el anterior artículo del Sr. Caro, así como otro suscripto por D. Jesús Lunas, en el cual se incluye una instancia firmada por numerosos maestros del partido de Piedrahita y dirigida a la Junta provincial de Instrucción pública, con respecto a la elección de Habilitado.

En la imposibilidad, por la misma razón de insertar en este número los dos trabajos mencionados, publicamos el primero que hemos recibido, dejando el del Sr. Lunas para el número próximo.

Maizavena

Al cacao de gran poder nutritivo.

Notas de la Alcaldía

Un bando

Esta mañana se han fijado en los sitios de costumbre los bandos de la Alcaldía recordando las prevenciones de las ordenanzas municipales que deben guardarse en estos días de Semana Santa.

Una reunión

En virtud de haberse puesto de acuerdo los ganaderos de Avila, en la reunión que días pasados tuvieron en el Ayuntamiento con el Alcalde y el Delegado especial de abastecimiento de carnes sigan vendiendo la carne al precio actual y desde el sábado volverán a abrir sus puestos los carniceros de esta plaza.

Del Gobierno civil

Los ganaderos y el abastecimiento de carnes a Avila

Convocados por el señor Alcalde-presidente, a petición del Delegado especial de la Junta provincial de subsistencias, para el abastecimiento de carnes a Avila, se reunieron ayer en el Palacio Consistorial los ganaderos de ganado vacuno de esta capital.

Expuesta por el Sr. Núñez el objeto de la convocatoria que era el de proporcionar carne de vaca a precio de tasa para que pudiera seguir vendiéndose a los precios que hoy se hacía para la reguladora municipal, en beneficio de los intereses de los habitantes de la población, ya que la carestía de todos los artículos de primera necesidad, hace difícil la vida a todas las clases sociales especialmente la media y obrera; rogó a los ganaderos cedieran a sus ganados en la parte que les correspondiera.

Expuesto por la Delegación, el plan que tiene pensado desarrollar, fué aprobado por todos, y los ganaderos de Avila, haciéndose cargo de las razones expuestas se apresuraron a ofrecer contribuirían con lo que les correspondiera o algo más, exponiendo que por la época del año en que nos encontramos, no tenían reses en condiciones de abasto, pero que contribuirían comprándolas por su cuenta o abonando en metálico la diferencia de precio.

Aceptado el segundo medio propuesto, acordaron abonar veinte céntimos

por kilo de carne canal, en la parte que les correspondía. Los ganaderos de Avila han cumplido con lo que se les pedía, como ellos han sido los primeros en esperar esta Delegación que su ejemplo será imitado por todos los de la provincia a quien sucesivamente se les irá pidiendo su colaboración en kilos de carne o en intereses como más conveniente les sea, evitando así el que tenga que recurrir a medios coercitivos más o menos violentos que ella sería la primera en lamentar, pero que no vacilaría en aplicarlos si las circunstancias le obligaran.

El plan que ha de desarrollar esta Delegación por que entiende es el más sencillo, suave y menos oneroso a la par que el más justo y equitativo es el siguiente:

Tomando por base el Censo ganadero publicado por la Dirección general de Agricultura el año pasado prorratear entre el número de cabezas con que figura cada término municipal, los kilos de carne que les corresponde para el abastecimiento de la capital y que los ganaderos de cada término, con la autoridad municipal del mismo, lo distribuyan entre ellos proporcionalmente, tasando las reses que hayan de enviar, siempre bajo la base de ser de buena calidad, sacrificadas en este Matadero al precio de 36, 35 y 34 pesetas arroba canal, según clase, la diferencia entre el precio en que ellos hubieran tasado las reses y el valor que tuvieran después de sacrificadas, será el que los ganaderos tengan que satisfacer entre ellos. Cualquier otro medio sería peor.

Maizavena

Al cacao, alimento ideal para niños.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

A las once y media de la mañana dió principio la sesión bajo la presidencia del Sr. La Puente.

Asistieron los concejales Sres. Fournier, López Martín, González Vallejo, Muñoz y Sánchez Monge.

Sin discusión se aprobó el acta de la sesión anterior y varias cuentas, nóminas de jornales y el estado del movimiento de fondos del que según costumbre insertamos un extracto en otro lugar de este número.

—Pasó a la comisión de Hacienda una moción de la Alcaldía sobre el arrendamiento del impuesto de cédulas personales.

—Se acordó se denomine Bajada a Sonsoles el trayecto de calle comprendido entre la terminación del convento de Gracia hasta el final del huerto de don José Simón Gutiérrez.

—El Sr. González Vallejo se ocupó de la venta de huevos y solicitó se hiciera en iguales condiciones para todo el público, pues tanto este artículo como las patatas dijo se vendían días antes y luego resulta que no los hay.

Le contestó la presidencia manifestándole que no se ha autorizado para que se vendan dichos artículos más que los lunes y jueves a fin de evitar aglomeraciones de público los viernes y que creía que ningún empleado se saldrá de estas órdenes.

Rectifica el Sr. González Vallejo y dice que no censura a nadie y menos a la Alcaldía pero que pide que ningún empleado lleve dichos artículos a domicilio.

—Sánchez Monge se refiere a la reunión de ganaderos de Avila.

Le contesta la presidencia que los ganaderos han prometido dar 600 pesetas para que se siga vendiendo la carne al mismo precio.

Se congratula el Sr. Monge de la solución del conflicto y pide que conste en acta la laudable actitud de los ganaderos de Avila.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SOBRE LA HUELGA DE TELEGRAFOS

Comentando la actitud en que se han colocado los telegrafistas con motivo de la entrada de La Cierva en el Gobierno dice con gran acierto nuestro querido colega «ABC».

«Esta huelga priva al Poder de un instrumento indispensable para guardar el orden público y deja sin comunicación al país en momentos de ansiedad y zozobra.

El Cuerpo de Telégrafos está en huelga porque le ha disgustado la composición del Gobierno: la huelga es un veto contra un ministro, el de Hacienda, del que no depende el régimen de las comunicaciones. Y como no constaba que en la designación de ministros hubiese que contar con la nueva prerrogativa, ni el Cuerpo de Telégrafos había hecho saber su propósito de apartar al señor La Cierva de la vida pública, es la grave falta de no haberlo adivinado, lo que castiga el plante de los telegrafistas.

Confesamos que nos desalientan estos ejemplos de gentes y clases que se declaran muy avenidas con el orden social y piden severidades cuando el desmandamiento se produce en las clases y en las gentes inferiores.

La peor disciplina, la más desmoralizadora, es la de esta porción social que conoce sus responsabilidades y el valor de la ley, pero que se exime de sus deberes y sigue creyendo que la obediencia es cuestión de castas.

En nuestra ciudad

Esta mañana comenzó a circular el rumor de que los empleados de Telégrafos y Teléfonos habían declarado la huelga de brazos caídos.

Con objeto de informar a nuestros lectores de lo que del particular habíamos acercamos a las centrales de Telégrafos y Teléfonos de nuestra ciudad, donde nos dijeron que todo el personal estaba en su puesto, pero que no habían podido cursar nada a Madrid porque desde esta mañana no les han contestado.

Por este motivo no hemos podido celebrar las acostumbradas conferencias telefónicas con nuestro corresponsal en la Corte «Prensa Asociada».

Maizavena

Al cacao. Para personas delicadas del estómago.

NOTICIAS

Suspendidas por Real orden las prácticas generales que, reunidas todas las Academias militares iban a celebrar en Carabanchel, por la superioridad se ha dispuesto que cada una de estas Academias las celebre aisladamente, según costumbre.

Tenemos entendido que la de Intendencia realizará estas prácticas en Arévalo.

LA INDUSTRIAL JABONERA

Véase anuncio en 4.ª plana.

Esta mañana, a las doce y media tuvo lugar en la prisión de esta ciudad, la acostumbrada visita general de cárceles.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 450 de esta importante publicación.

Con objeto de pasar las fiestas de Semana Santa al lado de su familia, ha salido para Madrigal de las Altas Torres, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Salvador Represa Marañuela.

Alcohol para quemar
[MARCA «EL LEÓN»]
En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'60 pesetas.
Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Les ha sido concedida la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo a los Intendentes de Ejército D. José Santías, y D. Rigoberto Ferrer y al de División D. Antonio Clarós.
También se ha concedido la cruz de dicha Orden al Teniente Coronel de Intendencia D. Manuel Iborra.

VENTA
de una casa y una cerca en esta ciudad, calle de la Magana número 4.
Informarán: Reyes Católicos 10 y 12, comercio.

El vecino de Arévalo Felipe Velayos ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de dicho pueblo, por cazar con reclamo de perdiz sin la correspondiente licencia.

Se vende
muy barata una magnífica bicicleta «Triump». Carretas 6.

Con motivo de las fiestas de Semana Santa hemos tenido el gusto de saludar en nuestra ciudad a varios paisanos y amigos que cursan sus estudios en diferentes Academias militares y Centros oficiales de enseñanza.

Conservas Ulecia
LOGRONO

Ha salido para Guadalupe, con objeto de pasar estos días de Semana Santa el conocido dentista y concejal socialista del Ayuntamiento de esta ciudad, don Licinio Avila.

GARBANZOS PARA SEMBRAR
Leandro Maroto e hijo
Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caídas garantizadas de la misma clase.
Precios módicos.
También tienen bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

El próximo sábado celebrarán los industriales y comerciantes de Avila, una reunión en el domicilio social de la Cámara de Comercio, con objeto de constituir una sociedad de patronos y redactar las bases en que ha de apoyarse la defensa de éstos gremios, frente a las exigencias de que se pretende hacerles víctimas.

El viernes anunciaremos la hora.

El único remedio que cura las diarreas en los niños (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Casino Abulense ha contribuido de nuevo con un donativo de 250 pesetas para sostenimiento de la Casa de Misericordia de esta ciudad

El día 28 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el Picadero de la Academia de Intendencia subasta pública para la venta de tres caballos de desecho

Una molesta indisposición retiene en cama hace unos días a las respetables señoras doña Evarista Llienderozas, viuda de Abcia y doña María Maliaño, de Sanchez-Monge, cuyo alivio deseamos.

Para comprar pescado fresco y bueno hay que visitar la nueva

Pescadería Cantábrica Zन्द्रera, 25

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia, D. Juan Hernández Espinosa.

Véase anuncio en 4.ª plana de LA CONSTRUCTORA HIDRÁULICA

El vecino de la Heredad Nicolás González Sánchez, ha sido detenido como presunto autor de una herida leve producida por disparo de arma de fuego que sufre la joven María Martín Chapinal, vecina de Santa María de los Caballeros.

Piedras de afilar. Aguirre.

Movimiento de población.—Día 15. Defunciones: Cándida López Saboya de 10 años.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Ricardo Jorge ULTRAMARINOS FINOS

Ofrece a su distinguida clientela los productos de «La Industrial Jabonera.» Jabón blanco, superior, «Escudo de Avila.» Jabón, insuperable, del «Valle Ambles.»

Con e fin de pasar estos días de Semana Santa al lado de su distinguida familia, ha salido para Santander la ilustrada profesora de la Normal de Maestras Srta. Elisa Rodríguez, acompañada de su bella hermana Herminia.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Ayer regresó a Madrid el genial vate y querido amigo nuestro, D. Carlos Luis de Cuenca.

En la estación fué despedido por muchos de los amigos con que cuenta en esta ciudad.

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE EXISTENCIA (CIENTOS)

Aviso: Con frecuencia y por mayor fueren en la venta se ofrecen similares. Fíjarse si con tinta roja en la etiqueta exterior se lee «HIPOFOSFITOS SALUD»

Ante el Juzgado municipal de Martiherrero ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Teodoro Blanco San Segundo, por cazar en época de veda.

Tejidos muy baratos los encontrareis en el Almacén de Bartolomé Yañez.

El sermón del Mandato que mañana se predicará en la Catedral, estará a cargo del M. I. Sr. Lic. D. Justo Sánchez, Canónigo Penitenciario de dicha iglesia.

El aparecer en los cuitos de Semana Santa ayer por nosotros publicados, el nombre del señor Magistral, es porque así consta en la lista de sermones del citado templo.

Matadero público.—Día 15. No hubo degüello. Recaudado por consumos, 488'88 pesetas.

La casa que más surtido presenta en confecciones para señora caballero y niño. Sucursal Jesus Rodriguez.

Con objeto de alquilar una vivienda para la temporada de verano, se encuentra en Avila, la señora marquesa de Casa Enrile, acompañada de sus bellas hijas.

La casa que presenta mejor surtido y más barato, es la de, Bartolomé Yañez

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Baracaldo de Bracamonte.—12

Trigo entrada 40 fanegas, vendiéndose a 82 a 83 reales fanega. Cebada 200 de 42 a 43 id. Centeno 60 de 61 a 62 id. Algarrobas 260 de 60 a 61 id. Guisantes 150 de 66 a 67 id. Harina de 1.ª a 28.75 arroba. Idem de 2.ª a 27 id. Idem de 3.ª a 26 id. Hay ofertas de trigo a 84 reales fanega.

Pagan a 82 y 83, según el peso que dé. Compras estan paralizadas en todos los granos y los precios flojos.

Tiempo lluvioso y algo mas frío. Aspecto de los campos: continúan presentando un magnífico aspecto, haciendo todo muy bien.

Bastante mas concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, habiéndose vendido todo lo presentado.

Catalañeda.—13.

Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose a 82 y 83 reales las 94 libras. Centeno 60 de 60 a 66 id. las 92 libras. Cebada 200 de 47 a 48 reales la fanega. Algarrobas 30 de 64 a 65 id. Harina de 1.ª a 28.50 reales arroba. Compras encaminadas. Tiempo variable. Aspecto de los campos mediano.

Valladolid 6.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 230 fanegas que se pagaron a 83 reales las 94 libras Pesetas 48 los 100 kilos.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 65 reales las 90 libras. Cebada a 47 reales las 70 libras. Algarrobas a 62 reales las 91 libras. Lentejas a 90 reales fanega.

Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 88 reales las 94 libras. Pesetas 48 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.

Medina del Campo.—6

Hoy entraron unas 400 fanegas trigo que se pagaron a 85 reales las 94 libras 1 pesetas 49'14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 47 a 48 reales fanega, algarrobas de 74 a 76. Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia a la baja. Tiempo revoltó.

Ávila.—8.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 83 reales las 94 libras. Pesetas 48 los 100 kilogramos.

Centeno a 64 reales las 96 libras Pesetas 38'64 los 100 kilogramos.

Cebada de 42 a 43 reales la fanega Pesetas 34'94 y 36'44 los 100 kilogramos.

Algarrobas a 66 reales la fanega. Pesetas 42'26 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal de lluvias

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21'50 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 49'75 pesetas.

Harina de trigo desde 7'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (10 libras) desde 14'50 pesetas.

Hectómetro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas. Centeno, fanega de 96 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Idem id., desde 63'06 los 100 kilogramos

Hectómetro de aceite desde 136'41 idem.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 24 id.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

Hectómetro de vino, desde 31 pesetas.

Carna de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 3'50 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 2 pts. la docena.

Garbanos de cocura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos.

Judias a 9 id., los 11'5 kilogramos.

Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrio desde 2'50 idem.

Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas el kilogramo. En vivo, desde 30 pesetas los 11'5 kilogramos.

Patatas, desde 2'75 pesetas la arroba.

Página agrícola

El sodio y el potasio en la vida vegetal

Estos dos elementos existen muy extendidos en la naturaleza: el sodio especialmente en forma de cloruro de sodio o sal común, el potasio principalmente combinado con la sílice y otros cuerpos, formando silicatos, pero al par que en los animales se encuentra mucha mayor cantidad de sodio que de potasio, en las plantas ocurre lo contrario, la dosis de potasio supera en mucho a la de sodio. A continuación indicamos para demostrarlo la cantidad de ambos elementos (en forma de potasa y de sosa) que contienen en 1.000 partes, diferentes cultivos, (según las tablas de A. Stutzer de Konigsberg):

Hierba de prado, 5'8 de potasa y 6'6 de sosa.

Forrage verde de maíz, 3'7 de potasa y 0'5 de sosa.

Patatas, 6 de potasa y 0'2 de sosa.

Trigo, grano, 5 de potasa y 0'6 de sosa.

Cebada, grano, 6'5 de potasa y 0'7 de sosa.

Avena, grano, 5'0 de potasa y 0'5 de sosa.

Centeno, grano, 6 de potasa y 0'6 de sosa.

Maíz, grano, 3'7 de potasa y 0'1 de sosa.

Habas, grano, 12'9 de potasa y 0'3 de sosa.

Uvas, grano, 5 de potasa y 0'1 de sosa.

Se ve por la lista que antecede que las plantas contienen menos de diez veces menos de sosa que de potasa.

Es tan pequeña la cantidad de sosa que la mayoría de los vegetales contiene, que fuera de rarísimos casos, los suelos poseen suficiente cantidad para subvenir a las exigencias de las cosechas, por muy elevadas que éstas sean.

No deben emplearse como abono, por consiguiente, las sales quedan como residuo de la industria salinera marítima, pues si bien poseen una pequeña cantidad de potasio, es tan grande la cantidad de sal que contienen, que el daño sería muchísimo mayor que el provecho, ya que la sal a ciertas dosis constituye un verdadero veneno para las plantas.

Sucediera lo mismo que si a una persona hambrienta le diésemos como alimento caído, en que por litro de agua no se hubiese echado más que un gramo de carne; necesitaría tomar tantos litros de caldo, que su salud se resentiría, antes de haber logrado apacar su apetito.

IDIOMAS

Francés, Inglés y Alemán

Se enseña de viva voz. Método especial y rápido. Matricula de dos a tres y de ocho a nueve.

Clase general,

diez pesetas al mes

PLAZA DEL ALCAZAR 17, 3.º

ANTOS después de la GRIPPE

es un verdadero peligro ya que origina Bronquitis y Tuberculosis cuidela usted procure calmarla en seguida lo que logrará con las

Pastillas Klam

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar. Avila. 6

Tejar

Se arrienda uno en Madrigal de las Altas Torres y por el tiempo que pudiera convenir al arrendador.

informará Nemesio Sanz, vecino de referido pueblo. 4

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Roa Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez 6.—Droguería y Perfumería. 14

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

SECCION DE ANUNCIOS

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.
PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

SEMILLAS PROBADAS, PURIFICADAS Y DESCUCUTADAS, FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para caté, alfalfa, mielga, Provenza y Aragonesa; remolachas gigante, roja, blanca o amarilla y puro azuquera; semillas de cras, nabos y pralios, de secado o frescal y otras muchas.

GRANDISIMO SURTIDO EN SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES

Esta casa es proveedora de los centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa, están probadas, por lo tanto, germinan bien pudiéndola sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez.—Gamazo V. M. VALLADOLID
CATALOGOS GRATIS SOLICITANDOLOS

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina trigo, al que le interesa, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afianado.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

CHOCOLATES ESPECIALES DE LOS

HIJOS DE A. MARUGAN Mingorría (Avila)

CASA FUNDADA EN 1832

Esta antigua y acreditada fábrica publica al público compare sus chocolates con los de las demás, peso y calidad y probando os convenceréis del buen género y peso de esta casa.
M A R C A R E G I S T R A D A

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:
Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 7.308 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 7.572'54 pesetas.

El Diario de Avila

se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas

ARÉVALO

en la Administración de Doctores

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

Para anuncios bien combinados,

SURABRAL 13 y 14 (Esquina a la Gran Vía)



La constructora hidráulica

Fábrica de losetas hidráulicas para pavimentos y tubos de cemento.

Despacho: Plaza de Castelar 3, principal. Avila.



CARBON DE HULLA BARATO

Se venden 1.000 toneladas carbón de hulla todo uno 500 toneladas de cribado galleta y 600 de menudo grancilla, puestas sobre vagón Barruelo sumamente barato. Dirigirse pidiendo detalles y condiciones a Francisco Iniguez Logroño.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND

Marca «Hispania»

Cemento Portland artificial. Superior calidad. Empleado en las principales obras del Estado, Municipio y particulares. Fábrica en Estación de Yeles y Esquivias (Toledo). Diríjense los pedidos a las oficinas de la Sociedad. Avenida del Conde de Peñalver 22. Madrid 6

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250 000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.
SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA
Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31 23. Madrid
CONSEJEROS DELEGADOS
Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4. Sevilla,
Castilla: Don Marcelo de Ubeda, Alcalá 83. Madrid.
DELEGADOS REGIONALES
Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona.
Ciudad Real y Albaeto: Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Nuñez, 20. Badajoz.
Representante en Avila: D Pedro Caria. Tallistas 6.
Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

LA INDUSTRIAL JABONERA

Elaboración de jabones de todas clases
Fábrica y escritorio: Travesía a Santa Ana, 11. Teléfono 112.
AVILA

Marcas registradas

“ESCUDO DE AVILA”, jabón blanco, extrasuperior, de puro aceite de oliva.
“VALLE AMBLÉS”, verdoso, de aceite de orujo.
Se sirven pedidos desde diez kilogramos en adelante.

Calidades inmejorables.
Precios sin competencia.

PEDIDLES EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS